

TRAVESÍA MARIKUGA

OBJETIVO

El objetivo de la travesía es fabricar balsas reciclables que sean capaces de completar un trayecto, desde el sector Chonqui hasta el puente de ingreso a San José (2 kilómetros). La carrera se realizará el día 8 de diciembre y el punto de encuentro será en calle Godofredo Mera, entre Padre Placido y Alejo Carrillo) a las 14:00 hrs. El traslado de las balsas por parte de la organización será desde el “punto de encuentro” hasta el lugar de inicio de la carrera.

CARACTERÍSTICAS DE LAS BALSAS

Las balsas en competencia deben estar confeccionadas en su totalidad con elementos reciclados como, por ejemplo: bidones, tambores, madera, botellas plásticas, cámaras (máximo 1 por balsa), etc. Los elementos de unión deben ser también reciclados (cordeles, cuerdas, gomas, amarras plásticas, etc.), se prohíbe el uso de elementos metálicos y uniones soldadas, así como también el uso de elementos diseñados para la navegación como medios soportantes (kayaks, colchones inflables, estructuras de botes, etc). **Las balsas deben asegurar, una construcción tal que no permita la contaminación del río, y que tenga la capacidad de soportar de manera eficiente a sus tripulantes.** Los remos serán facilitados por el club Lemulafken, estos artefactos son exactamente iguales para todos los participantes.

Las dimensiones mínimas de la balsa deben ser de 3 metros de largo y 1,5 metros de ancho. Solo se podrá utilizar 1 cámara (aro 16 o 18)

DETALLES SOBRE LA TRIPULACIÓN

La tripulación en las balsas debe ser de 2 personas, las cuales deben tener nociones básicas de nado en caso de hundimiento de la balsa. Adicionalmente se entregará por parte del club Lemulafken, equipamiento salvavidas para todos los participantes.

EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS JUECES

Una comisión perteneciente al club Lemulafken estará encargada de la evaluación de la competencia, existiendo dos categorías a premiar:

1. Mejor diseño: en esta categoría se premia el diseño más original y que cumpla de mejor manera las características propuestas para las balsas. Se hará una revisión previa a la carrera para determinar por parte de la comisión cual es la balsa más original, entregándose el reconocimiento al final de la competencia.
2. Balsa más veloz: se premia en esta categoría a las primeras tres balsas que lleguen a la meta

La comisión estará atenta durante todo el trayecto a las buenas prácticas de los participantes, quedando eliminado al instante aquellos equipos que interfieran de manera explícita en el trayecto o en el desempeño de los demás equipos.

Previo a la competencia se examinarán minuciosamente todas las balsas, para corroborar que cumplen con las características básicas que permitan su participación en la carrera. Cualquier elemento que sea fuente de contaminación en el río o que no cumpla con las condiciones expuestas en el presente documento, dará lugar a que la comisión pueda eliminar dicha balsa previa a la carrera.



PREMIOS

Los premios serán los siguientes:

Mejor diseño: \$40.000

3er Lugar: \$50.000

2do Lugar: \$75.000

1er Lugar: \$100.000

CONTACTO

En caso de existir dudas respecto a las bases presentadas en el documento, favor contactarse a los siguientes correos electrónicos, número telefónico o directamente en el segundo piso de la Municipalidad de Mariquina en Secretaría de Dirección de Desarrollo Comunitario:

lemulafken@gmail.com

deportes@munimariquina.cl

[2453218 – Secretaría Dirección de Desarrollo Comunitario](tel:2453218)